

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 18 DE
MARZO DE 2011.**

=====

**UNICO.- - EXPTE. 718/2010-0749 DEL NEGOCIADO DE URBANISMO, PROMOVIDO POR
PLASTICOS DE MOLINA, S.L., SOBRE PROYECTO DE INNECESARIEDAD DE
REPARCELACIÓN DEL SECTOR ZI1-C6. CORRECCIÓN DE ERRORES.**

Expediente 718/2010-0749, a instancia de Plásticos de Molina, S. L., referido a innecesariedad de reparcelación del Plan Parcial Industrial ZI1-C6. Corregir los errores materiales detectados en el proyecto de Innecesariedad de Reparcelación del Sector ZI1-C6, en el sentido de incluir las Cédulas Urbanísticas de las parcelas CT1 y CT2 de 31,50 m² cada una de ellas, y descontar de las cesiones obligatorias al municipio, la superficie de dominio público Hidráulico del Traspase "Tajo-Segura".

*Molina de Segura, 9 de mayo de 2011.
La Secretaria General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín-Gil García.